

PT News



Boletín Informativo de Precios de Transferencia

Dinero y Precios

Inflación del Año 2006 (IPC)	16,97%
Inflación del mes de mayo 2007 (IPC)	1,73%
Inflación Acumulada 2007 (IPC)	5,89%
Inflación Acumulada 1 año mayo 2007 (IPC)	19,53%
Tasa Activa	17,12%
Tasa Pasiva 90 días	10,11%
Overnight Venezuela	4,37%
Fed Funds	5,28%
Libor USD 180 días	5,40%
TC Oficial VEB/USD	2.150,00
TC USD/EUR	1,34

Sector Real

PIB Ene-Dic 2006 (MM VEB)	51.337.866,00
PIB 2007 I Trim (MM VEB)	12.535.830,75
PIB Petrolero I Trim 2007 (MM VEB)	1.737.139,00
PIB No Petrolero I Trim 2007 (MM VEB)	9.397.241,25
Desempleo (%)	8,8%
Recaudación mayo 2007 (Billones VEB)	5,57
Valor de la Unidad Tributaria (UT)	37.632,00
Cesta Venezolana (USD/BBL)	61,73
WTI (USD/BBL)	66,00
Brent (USD/BBL)	69,57

Mercados de Capitales

IBC (Puntos)	38.331,00
PDVSA "2017"	79,00
PDVSA "2027"	69,00
PDVSA "2037"	67,60
VEGLB27	111,38
Riesgo País (Puntos básicos)	267,50
Dow Jones	13.639,48
S&P 500	1.532,91
Nasdaq	2.626,71

Sector Externo

Exportaciones I Trim 2007 (MM USD)	13.679,00
Importaciones I Trim 2007 (MM USD)	9.108,00
Balance Comercial I Trim 2007 (MM USD)	4.571,00
Cuenta Corriente I Trim 2007 (MM USD)	3.662,00
Cuenta de Capital y Financ. I Trim 2007 (MM USD)	8.296,00
Reservas Internacionales (MM USD)	25.615,00
Calificación Moody's	B1
Calificación S&P	BB-
Calificación Fitch	BB-

Precios de Transferencia

De acuerdo con la información publicada en la página web del SENIAT, el organismo inició un proceso de auditoría sobre las fiscalizaciones realizadas previamente (refiscalización) en la región Nororiental, conformada por los estados Sucre, Anzoátegui y Monagas, con el objetivo de buscar la transparencia del proceso y detectar irregularidades. La acción, realizada sobre seis empresas, arrojó diferencias superiores a mil por ciento en los montos de los reparos aplicados, situación que generó el anuncio por parte del Intendente Nacional de Tributos Internos, Noel González, de realizar un operativo especial sobre los procesos efectuados en todas las gerencias de tributos internos a nivel nacional. Este proceso de refiscalización forma parte de las nuevas estrategias del Plan Evasión Cero, que busca la máxima eficiencia hacia adentro del organismo y hacia fuera, en base a los valores de responsabilidad, honestidad y compromiso.

Funcionarios de la Gerencia del Valor de la Intendencia Nacional de Aduanas, realizaron una reunión de trabajo en conjunto con los funcionarios de la División de Precios de Transferencia y Acuerdos Anticipados, de la Intendencia Nacional de Tributos Internos del SENIAT, para llevar a cabo una programación que permita organizar las investigaciones a las empresas venezolanas que están vinculadas con sus proveedores extranjeros y sujetas a precios de transferencia. Esta actividad permitirá cruzar información entre ambas dependencias con el objetivo de verificar y comprobar que los impuestos de importación, así como el Impuesto sobre la Renta, sean declarados conforme con la Ley Orgánica de Aduanas y la Ley de Impuesto sobre la Renta, dando cumplimiento a los acuerdos suscritos por Venezuela ante organismos internacionales, como son la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Con este trabajo en equipo, el SENIAT pretende incrementar aún más el nivel de recaudación.

En relación con este tema, la administración tributaria de Australia planea implementar un programa de Acuerdos Anticipados de Precios de Transferencia (APAs) que cubran tanto los aspectos de precios de transferencia como los de valoración aduanera; asimismo la OCDE junto con la Organización Mundial de Aduanas llevaron a cabo durante el mes de mayo el segundo congreso para generar discusiones tendientes a dirimir las controversias entre los métodos de valoración aduanera y los de precios de transferencia, junto con un análisis de las definiciones y términos específicos utilizados en cada caso. De esta forma, se observa la relación que existe entre estos dos conceptos y la importancia de la convergencia de los criterios de valoración.

En un evento llevado a cabo en Estados Unidos, la directora de la unidad de precios de transferencia de la OCDE comentó que el organismo se encuentra llevando a cabo un proyecto en el cual está revisando los criterios de comparabilidad y la aplicación y jerarquía de las diferentes metodologías de precios de transferencia.

Actualidad Tributaria

El SENIAT anunció que intensificará las fiscalizaciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto sobre la Renta (ISLR) durante el segundo semestre de 2007 en todo el país. El Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José Gregorio Vielma Mora, puntualizó que el organismo tributario continuará modernizando su infraestructura a nivel nacional y creará nuevos sectores de tributos internos para descentralizar las operaciones tributarias venezolanas y brindar un mejor servicio a los contribuyentes.

El superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José Gregorio Vielma Mora, reiteró a los contribuyentes, tanto personas naturales como jurídicas, que el Registro Único de Información Fiscal (RIF) tiene vigencia de tres años y que el proceso de actualización de datos para este documento ha sido prorrogado hasta nueva fecha.

Actualidad Económica

Durante el mes de mayo el valor de la cesta petrolera venezolana se ubicó en USD/BBL 59,41, aproximadamente un dólar más que el mes anterior (USD/BBL 58,38). Este incremento puede ser explicado por el efecto combinado de varias circunstancias: la incertidumbre del mercado con respecto al suministro de crudo de Medio Oriente y África Occidental, fundamentalmente debido a las presiones políticas en Irán y Nigeria; por la caída de los inventarios junto con el aumento de la demanda de gasolina en Estados Unidos; por los problemas que se presentaron en varias refinerías; y ciertos movimientos especulativos en los mercados a futuro. En lo que va del año 2007 la cesta petrolera venezolana promedia USD/BBL 54,04, lo que representa una caída de 4,3% con respecto al promedio del año 2006 (USD/BBL 56,45).

El contenido del presente documento se basa en informaciones disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por PwC por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. PwC no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.